

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 26 de Abril de 1904.

NUM. 15.074.

EN JEREZ

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

FUERA DE JEREZ

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25 "

EXTRANJERO.

Un mes 4 ptas.
Un año 40 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

El Guadalete.

La política hidráulica

EN LA PROVINCIA DE CADIZ.

"El regadío en España"

Una Memoria de la Junta Agronómica.

El Ministerio de Agricultura ha publicado en un tomo de cerca de 300 páginas esmeradamente impreso, la Memoria recopilada por la Junta Consultiva agronómica referente a "El Regadío en España." Y así se intitula el tomo, que en síntesis contiene las memorias sobre riegos remitidas por los ingenieros del servicio agronómico provincial.

El objeto de la interesante publicación, parece ser, poner de acuerdo, previo el estudio detenido de las necesidades y condiciones de cada provincia, la propaganda de los heraldos de la política hidráulica con la realidad de las exigencias y la posibilidad de satisfacerlas, reduciendo la cuenta a sus justos límites, poniendo a parte las exageraciones y los desvaríos de los señores, y dejando al descubierto las deficiencias y los daños oriundos más que nada del abandono y la incuria.

Aplauda la Memoria, el haberse encomendado al Cuerpo de Ingenieros de Caminos la formación de un plan general de canales y pantanos, para conocer el caudal de aguas que España puede destinar al riego de sus tierras, pero advierte que es preciso darse exacta cuenta, además, del estado social jurídico de la propiedad territorial, del estado social del proletariado agrícola y del estado económico y financiero de la Administración pública. En general, niega la existencia en nuestra nación del latifundio, afirmando que si hubo alguna vez algo que se le pareciese, ya cada día siendo más raro, por efecto de las leyes desamortizadoras y de la abolición de vínculos y mayorazgos.

Hace constar que en la región andaluza hay gran cultivo extensivo, pero son escasas estas labores cuyas tierras pertenecen a un solo propietario, y atribuye los males que allí lamenta la agricultura al estado social.

Fijándose en la campiña jerezana, cuyos terrenos de pan sembrar miden 70.000 hectáreas, fija en el 10 por 100 el número de trabajadores vecinos de aquel Municipio que se emplean en las faenas agrícolas. Análoga cosa añade—se observa en los términos limitrofes de Sanlúcar, Trebujena, Lebrija, Arcos, Alcalá, Medina, Puerto Real y Puerto de Santa María. El *ganán* de las vecindades del Genil y el Guadalete reputa por trabajador *nómada* que busca en uno u otro predio temporal ocupación, lejos de su hogar, y que demanda de caserío en caserío, en las paradas forzosas, el *panete* que rara vez le niegan la caridad o el temor. Para las labores del suelo bajan los braceros de la Serranía de Ronda y Cortes, y para la siega y recolección de mieses acuden en grandes cuadrillas de esos pueblos u otros más lejanos y aun de Portugal; de todo lo cual deduce, que tratándose de grandes masas flotantes de proletariado rural, mal alimentadas de cuerpo y alma, no es de extrañar la falta de concordia entre patronos y obreros, y la facilidad con que en ellos se encienden las llamas de las más peligrosas utopías.

Como remedio al mal, estimase de absoluta precisión crear y fomentar el pequeño cultivador, y para esta subdivisión del suelo ó intensidad que se impone dar al cultivo, se necesitan aguas para el riego, justificando así la Memoria el ansia de construcción de pantanos que en esta comarca se siente.

Mas advierte, que si de una parte la conversión del secano en regadío tiene por límites infranqueables el caudal de agua disponible, de otro hay que huir del peligro de adjudicar al pobre cinco ó diez hectáreas de tierra sin facilitarle al propio tiempo albergue y capital, para que pueda ponerlas en producción y también de extremar la subdivisión del suelo del modo nocivo al uso en el Noroeste de España, donde una anémica agricultura empuja á los infelices gallegos á buscar el pan lejos del suelo nativo.

Midiendo la provincia de Cádiz hectáreas 734.223, sólo riega, en la actualidad 6.330, y de éstas, 5.568 en riego constante y 762 con aguas temporales. 3.546 de las primeras son de hortalizas y legumbres; 800 de remolacha azucarera; 600 de arrozales; 110 naranjal; 512 cereales produciendo el maíz; las segundas son destinadas á hortalizas y árboles frutales. La mitad de la superficie regada lo es con agua elevada por norias y molinos de viento y la otra mitad con agua de pie.

Cita la Memoria, como dignos de notarse, el cultivo de los *navazos* de Sanlúcar de Barrameda con sus tres cosechas de excelentes patatas al año; el de tomates de Rota y los frésales de Chiclana. En huertos se recolectan 14.000 hectolitros de maíz, ofreciendo interés los árboles frutales de estimadas y variadas clases.

Calculase el valor total de esta producción hortícola en 1.326.000 pesetas; la remolacha en las márgenes del Guadalete, 290.000 pesetas; los cereales de regadío, 90.000, aparte el arroz que en pequeña extensión se ensaya en Jimena; las naranjas 120.000, estando hoy muy castigados por la *serpeta*.

Se fija en 300.000 hectáreas las que en la provincia podrán regarse, aprovechando los cursos del agua del Guadalete, Majaceite, ó Guadalcañín, Guadarranque, Guadiario, Barbate y otros. El pantano de Guadalcañín regará 9.000 hectáreas de Arcos y Jerez, y los buenos resultados que se esperan, podrán servir de acicate para estudiar otro embalse en la angostura de Bornos.

Hace mención la Memoria del canal derivado del Guadalete, perteneciente á la "Azucarera Jerezana" y dos del río Guadiario de la sociedad Agrícola industrial de este nombre, únicos tres canales que existen en explotación, á más de dos de poca importancia, derivado el uno de Palmónes en el término de Los Barrios, y otro, del Guadarranque, término de San Roque, así como los manantiales de Ubrique y Benamahoma, que riegan tierras de la casa de Osuna.

Habla la Memoria de la naturaleza mineralógica de los terrenos regables que en la provincia ofrecen gran variedad, elogia la inteligencia con que se realiza el cultivo hortícola y se lamenta de la escasa densidad de población en esta provincia, donde en muchos kilómetros de extensión suelo no encontrarse ni un caserío; y en cambio, está reconcentrada la vida en ciudades y villas. Calcula en 14.000 el número de jornaleros sedentarios contando guardas y ganaderos, pero sólo 3.500 dedicados al cultivo hortícola; los juzga escasos de instrucción, pero honrados é inteligentes, ganando un jornal que oscila de 2 á 2'25 pesetas para el hortelano y de 1 á 1'25 para los mozos; su sobriedad, dice, que es rayana en la miseria.

Concluye, por lo que á la provincia de Cádiz se refiere, lamentándose de la falta de vías de comunicación singularmente en la Serranía de Ronda, donde 15 ó 16 pueblos dotados sólo de peligrosas sendas de herraduras, viven en un estado social primitivo, influyendo en el atraso del cultivo y en la falta de desarrollo del regadío, amén del estacionamiento del comercio de sus frutos.

Hay pues, como se ve, campo abierto á las iniciativas provechosas.

EL CONDE DE TORRE-VÉLEZ.

Madrid 22 de Abril de 1904.

EL PROYECTO SOBRE ALCOHOLES

La organización financiera de los Estados europeos impone tan grandes sacrificios al contribuyente, que las industrias todas, la producción en una palabra, vive penosamente por la opresión del fisco. Solamente al ansia por la vida y á la renovación de los esfuerzos que hace diariamente el productor, puede atribuirse que la producción subsista, pero con vida tan tasada, que á poco más que se aprietan los tornillos, sobreviene la asfixia.

En España, por desgracia, se agrava

ese mal estar. Ya es añeja dolencia de España la intemperancia gubernativa, hasta el punto de poder asegurarse que la riqueza y el bienestar de la Península española, más daño han sufrido por los errores económicos de sus gobernantes, que por la competencia extranjera, por las revueltas políticas y aún por los desastres exteriores. Parece que redactan las leyes, desentendiéndose de lo existente y sin mirar el porvenir, sin tener en cuenta que el cadáver del Erario público sólo se forma con una parte alicuota de las utilidades del contribuyente. Sin reflexionar en que el día que estas utilidades cesen, no existe sobrante para el Erario, y que el Erario es el primer interesado en que el ciudadano gane y prospere, para que esté en condiciones de contribuir á las necesidades públicas.

Estas aserciones, que son el A B C de la ciencia financiera, se han olvidado en muchas de las leyes promulgadas en España. Pero el *record* de este olvido lo ganará si llega á ser ley, el proyecto sobre la tributación de alcoholes publicado en la *Gaceta* el 27 de Enero último.

Desde la lectura de este extenso proyecto de ley, se percibe su espíritu opresor y casuístico, brindando con aparentes facilidades al contribuyente, facilidades que son anuladas por los mismos artículos de Ley que sujetan cada concesión á tales condiciones que las hacen imposibles, y aun serán estas dificultades reforzadas por el reglamento con que amenaza la ley. El predominio de la intervención fiscal, la opresión para el productor, la decidida protección á una rama de la industria destiladora, pretenden ocultarse tras ilusorias concesiones sobre los trigos y sus harinas en el impuesto de consumo.

La impresión general que ha producido este proyecto de ley es la que dejamos expuesta. Al reunirse en Madrid los interesados que debían presentarse en información parlamentaria, la apreciación del proyecto fué de unánime reprochación, no porque se tratase de un impuesto que afectase los intereses con el desembolso de tal ó cual cifra, no. La oposición al proyecto nace del carácter opresor, fiscalizador, duro, de todo el articulado. Todos y cada uno de los comisionados en Madrid reunidos, reconocieron la imperiosa necesidad que el Erario español tiene de aumentar los ingresos, y todos, absolutamente todos, aceptaron en principio que el alcohol pagase un derecho de fabricación, conviniendo en que cuanto más moderado sea, será más productivo para la Hacienda, pues desarrollándose la producción aumentará la materia contribuyente y la cantidad suplirá con exceso el módico tipo del impuesto.

Sin perjuicio de volver sobre este tema en cartas sucesivas y de llamar la atención sobre los artículos culminantes del proyecto, debo hacer notar la sospecha de que el proyecto de ley sobre la tributación de alcoholes, la intervención fiscal grandemente exagerada, la concentración á que en sus disposiciones se aspira, se podrán prestar á la constitución de una compañía arrendataria del impuesto y ver para desgracia de la producción española, no sólo la imposición de un gravoso pago, sino de una insostenible inquisición fiscal y lo que es peor aún, la cesión de estas cadenas á una compañía arrendataria. Es decir, que no solamente se recarga la producción nacional de treinta provincias españolas con una nueva contribución, sino que se apareja un monopolio odioso, para que sobre la parte que haya de retirarse el Erario público cargue la desdichada España con la odiosa de una nueva compañía arrendataria.

Quizás esto no pase de ser una caviliosidad; pero esta caviliosidad adquiere vislumbres de ser un hecho al leer en un periódico financiero la próxima constitución de un Sindicato de alcoholeros formado por la unión de la Sociedad general azucarera y el grupo de productores de alcohol industrial. Sirva este aviso para que los productores de alcohol vinico sepan á donde apuntan algunas disposiciones del proyecto de ley, que sin la noticia de un periódico comercial no tendría aplicación satisfactoria.

JACINTO RIBEYRO.

ACTUALIDADES

Las carreras de canoas-automóviles de Monte-Carlo

Las carreras de canoas-automóviles han sido hasta los primeros días del presente mes, un *sport* que tenía muy escasos partidarios y que sólo se cultivaba de tarde en tarde en tal cual rincón del caudaloso Sena, por un número reducidísimo de *sportmans*.

Ya en el otoño último, se intentó algo serio en el Sena, y las carreras que se celebraron, aunque de escasa importancia, pusieron de relieve los muchos atractivos que aquellas encerraban y conquistaron valiosos adeptos.

Esto y los trabajos de las casas constructoras de automóviles, que veían la ruina de su negocio en la casi total prohibición de las carreras, ha tenido por consecuencia la organización de las carreras de canoas-automóviles celebradas en el presente mes en aguas de Monte-Carlo.

Las carreras se han celebrado durante nueve días, y sus resultados no han podido ser más brillantes. La lucha entre los *racers*, canoas de carreras, y entre los *cruisers*, canoas de paseo, ha sido interesantísima, siendo el máximo de la velocidad obtenida por los primeros de 35 kilómetros por hora, y el de los segundos, 24.



EL RACER "RAPPE III", VENCEDOR EN LAS CARRERAS DE MONTE-CARLO

Afortunadamente no se han registrado desgracias durante las carreras, aunque sí varios accidentes. El más grave de ellos, el único que pudo ocasionar víctimas, fué el ocurrido al "Parisienne II", por haberse incendiado el depósito de petróleo; pero sus cuatro tripulantes pudieron á tiempo arrojarlo al agua y salvar sus vidas.

Antes de las carreras se organizó en Monte-Carlo una exposición de las canoas que habían de tomar parte en aquéllas. Esta exposición duró cuatro días, y dió motivo para que se celebraran fiestas que fueron un atractivo más para los numerosos *touristas* y *sportmans* que aquellos días llegaron á la "côte d'Azur".

La Exposición de Ganados.

Ayer, primer día de la Exposición, vióse ésta concurridísima, pudiendo admirar el público los numerosos y excelentes ejemplares presentados y que hacen honor á los ganaderos expositores.

El sitio escogido para la Exposición, lo ha sido este año con gran acierto, pues por su amplitud y situación, puede el público ver con toda comodidad los ejemplares en sus cuadras y cercados y en las pistas que han sido preparadas al efecto.

Hermosas y extensas tribunas perfectamente situadas, ofrecen aún mayores ventajas y comodidades, y para los Jurados hay pequeñas tribunas ó templetas, en donde pueden reunirse para deliberar, y ante ellos amplias pistas, en las que son paseados los caballos para poder apreciarlos en todos sus detalles y movimientos.

La Exposición está pues, magníficamente instalada y sus organizadores merecen toda clase de elogios.

La Comisión de Fiestas y en particular su presidente D. José Primo de Rivera, así como el arquitecto Sr. Hernández Rubio, que ha dirigido la instalación, se han hecho acreedores á un entusiasta aplauso. Sinceramente los felicitamos, por el acierto y buen gusto con que han sabido cumplir su cometido.

En primer término, se encuentran las cuadras de caballos en donde se admiran hermosos animales; ayer llamaron especialmente la atención, magníficos caballos de los Sres. Guerrero y Romero, un notable ejemplar pura sangre árabe de D. Gaspar Aranda, preciosos troncos de los Sres. Domecq y Bohórquez y otros muchos que no es posible recordar.

En el ganado vacuno, lanar y de cerda, hay también ejemplares notables; de la Granja Experimental han enviado cerdos de raza inglesa magníficos; y en ovejas merinas hay algunos lotes excelentes.

Entre los lotes de yeguas y potranças, oímos celebrar mucho, algunos de los señores Guerrero, Benjumea y otros.

En resumen, la Exposición constituye un verdadero éxito, por la forma en que ha sido instalada y por los ejemplares expuestos que acreditarán cada día más la justa fama de nuestros ganaderos.

Reiteramos nuestra felicitación á cuantos han contribuido á realizar una fiesta que honra á Jerez, y que en muy pocas partes podrá ser emulada.

CRÓNICA DE SANLÚCAR

No tuvo lugar la manifestación anun-

ciada por cuantos se interesan por la industria pesquera en esta población, por haberla prohibido el Sr. Gobernador civil de la provincia, sin que comprendamos la causa de la prohibición, porque de haberse verificado, hubiese tenido lugar con orden.

En vez de ella, se dirigen protestas y reclamaciones contra el establecimiento de la almadraba, que tan perjudicial sería para los intereses de Sanlúcar.

Nos consta que la Ayudantía de Marina de este puerto, ha informado en contra de semejante pretensión, y que la Autoridad local se halla también dispuesta á hacer cuanto sea preciso, contra el establecimiento de la almadraba.

En realidad nos parece que todo cuanto se haga es poco porque el peligro es grande.

El pasado Domingo empezó en la Iglesia de la Merced el septenario consagrado al Patriarca San José.

Este septenario lo predica el Capellán del Asilo de las Hermanitas de los Pobres, D. Francisco Casado.

El día del Patrocinio tuvo lugar por por la tarde solemne procesión con la imagen del Santo, por los alrededores de la iglesia.

El día 26, fiesta de San Vicente de Paul, las Hermanas de la Caridad establecidas en el Hospital General de esta población, celebran la función anual del Santo, en su iglesia de San Diego, á las diez y media de la mañana, estando encargado del panegirico Fray Diego de Valencia, Guardián de Capuchinos. Por la tarde habrá bendición y solemne reserva. El Jubileo circular se hallará en dicha iglesia en el expresado día.

—Ha regresado de Sevilla, después de haber pasado en ella larga temporada, D. Domingo Marín.

—De la misma capital ha regresado completamente restablecida de la enfermedad que en dicha población ha pasado, la Sra. D.^a Salud Gutiérrez, esposa del Notario D. José Luis Fernández Terán.

El pequeño Casino llamado "La Mezquita", situado en la calle Ancha, se ha cerrado por trasladarse su dueño á Jerez.

La mayor parte de los socios de dicho centro, han trasladado su reunión al Café de Arraigosa, situado en la Rinconada de Sarmiento.

—El Sábado, día de San Jorge, estuvo en la iglesia de ese mismo nombre, el Jubileo circular.

Esta iglesia, que pertenece á los católicos ingleses, no se abre al público más que un día al año, el día de su Titular.

—Siguen practicándose toda clase de gestiones para que no se establezca

la almadra en proyecto, y que arruinaría la industria pesquera de esta población.

Existe la impresión de que el Gobierno no accederá a esta concesión.

Un hijo de D. Francisco Pérez Rodríguez se halla gravemente enfermo en Cádiz.

D. Francisco Pérez y su familia han marchado precipitadamente á Cádiz para asistirlo.

—Equivocadamente en una de las crónicas anteriores dijimos que el señor Lobato había dejado de pertenecer al escritorio de D. Carlos Otaola.

Con gusto hemos sabido que la noticia no era cierta, careciendo de toda clase de fundamento, y que dicho señor sigue en el citado escritorio, de lo que nos alegramos.

—El Domingo hubo velada en el Colegio de los Pastores, recitando los niños poesías y leyendas consagradas á la Virgen, estando el colegio muy concurrido con las familias de los alumnos.

—Aprovechando los trenes extraordinarios, son muchas las personas que se proponen concurrir á la próxima feria de Jerez.

—Ha sido elegido hermano mayor por de la popular hermandad del Rocio D. Manuel Raposo.

—El Martes dará principio en Bonanza la santa misión que dirigen los padres Capuchinos.

—Han estado en ésta el Sr. Marqués de Bonanza y D. Pedro Vives.

También ha llegado D. Salvador Arizón.

El Corresponsal.

25-4-904.

Desde Cádiz.

La sociedad de Oficios varios de Puerto Real ha quedado disuelta.

—Existe el proyecto, que es casi seguro se realice, de que tenga lugar una recepción para señoras en el domicilio del Excmo. Sr. Moreno de Mora, después del banquete real.

En la casa de dicho respetable convecino nuestro se han preparado algunas habitaciones suntuosamente para el rey.

Han de llamar extraordinariamente la atención las iluminaciones, tanto en el interior de la casa como en la fachada: en ésta se colocarán más de 2.000 luces y un letrero con unas 200 eléctricas que dirá: *Viva el Rey D. Alfonso XIII.*

En el hermoso patio del palacio mencionado se colocará iluminación igual á la que se puso cuando fué visitado por la Reina D.^a Isabel II.

También ha de resultar muy hermosa la iluminación en el palacio de la marquesa de Angulo: en todos los huecos de los balcones se pondrán luces eléctricas y en la parte alta del edificio una A con una corona de marqués, formada con luces.

—Por carta del subsecretario de Hacienda señor Viesca, se sabe que saldrá de Madrid el hermoso *reack* nuevo de la Dirección de Obras públicas, en el cual viajará S. M. desde Cádiz á San Fernando.

De Sevilla vino el Ingeniero de la cuarta división de los ferrocarriles Don Antonio Ortiz Repiso, el cual estuvo conferenciando con el Ingeniero que dirige los trabajos de la estación nueva, con el jefe D. Salvador Tar y con los contratistas.

Trataron de las indicaciones hechas por el señor Alcalde, de que el tren real no debe salir de Cádiz de la estación vieja, por las malísimas condiciones en que esta se encuentra.

Quedó acordado que dicho tren salga de la estación nueva, á cuyo efecto se harán los trabajos necesarios para arreglar los andenes; se quitará la empalizada que hay en el patio de la estación para que por allí puedan entrar los coches de la comitiva real.

Después de haber dejado solucionado el asunto referido, regresó esta tarde á Sevilla en el expés, el Sr. Ortiz Repiso

Gacetas

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

SE DESEA

un meritorio para casa de extracción.—
En la imprenta de este periódico informarán

Ateneo Científico, Literario y Artístico

DE
JEREZ DE LA FRONTERA.

El miércoles 27 del actual, á las nueve de la noche, disertará el abogado Sr. D. José M.^a Barroso, sobre el siguiente tema: "El delito y la responsabilidad criminal.—Fundamento filosófico.—Juicio crítico".
Lo que se anuncia en la prensa local para conocimiento de los señores socios.
El acto será público.
Jerez 25 de Abril de 1904.—El Secretario General, Antonio Gallegos.

El Domingo á las once se celebró en la iglesia del Asilo de San José la solemne función religiosa y bendición de las escuelas de párvulos instaladas en dicho benéfico establecimiento con fondos del legado de D.^a Angela Romero (q. e. p. d.)

Ofició la Misa, que fué á canto puramente gregoriano, el Rdo. P. Carmelita Fray Atanasio Borrás y otros dos padres de la misma Comunidad. La Misa fué la del maestro Auli, cantándola perfectamente las voces y coros del convento de Carmelitas.

El elocuente orador sagrado D. Leopoldo Eijo y Garay pronunció una hermosa oración demostrando una vez más las singulares dotes de entendimiento y de palabra que posee.

Armonizó con gran oportunidad la fiesta del Patrocinio de S. José con la inauguración de las escuelas, y á demostrar la excelencia de la enseñanza católica y los derechos de la Iglesia como institución docente, encaminó la principal parte de su discurso, durante el cual tuvo párrafos verdaderamente tiernos é inspirados. Combatió en brillantes períodos la enseñanza laica y ensalzó el pensamiento de la fundación de las escuelas que se inauguraban.

El Sr. Eijo fué felicitado muy felizmente por su magnífico discurso.

Terminada la función, se procedió á bendecir las escuelas, lo que efectuó el Rdo. Padre Borrás.

Los salones de las nuevas escuelas se hallaban ocupados en primer lugar por más de doscientos niños y niñas que han ingresado ya en ellas para recibir la enseñanza; además una multitud de personas de todas las clases á quienes se había permitido la entrada en el establecimiento presenciando también la ceremonia. Al terminar la bendición una de las niñas pronunció un bonito discurso de gracias que fué muy aplaudido.

Sirvióse después una comida extraordinaria á los ancianos acogidos en el Asilo, y otra á los niños, siendo servidas por las señoras y señoritas que habían concurrido á la fiesta. La banda del batallón infantil asistió tocando algunas piezas con bastante acierto, dado el poco tiempo que llevan de enseñanza musical.

Los invitados á la solemne fiesta, entre los que se encontraban varios sacerdotes, el teniente de alcalde Sr. Primo de Rivera y otras varias personas, fueron obsequiadas con una espléndida comida.

En el artículo del conde de Torre Vélez, en que hace el extracto del informe de la Junta consultiva agronómica, se dice que las aguas del pantano del Guadalcacín regarán nueve mil hectáreas; pero debe advertirse que ese fué el cálculo hecho en un principio sin datos completamente exactos: hoy que ya se encuentran bastante avanzados los estudios de los canales, puede asegurarse que el número de hectáreas que compondrán la zona regable tal vez pase de doce mil, ó por lo menos le pasará á esa cifra, lo cual supone un considerable aumento en la importancia del pantano.

El abono á la ópera.—Continúa aumentando el número de personas que se proponen abonarse á las diez funciones que en el próximo mes dará en nuestro Teatro Principal, la notable compañía que dirige el maestro Tolosa, y en las que tomará parte nuestro paisano el aplaudido tenor D. Félix de la Sierra.

Como es ya muy considerable el número de personas que han encargado localidades, se nos ruega hagamos presente que la empresa agradecería á los señores que tienen hechos los encargos, que se pasaran por la portería del Casino Jerezano para escoger los palcos y butacas teniendo á la vista el plano del teatro que allí se encuentra y tomar los números que les correspondan.

El pago del abono no se efectuará hasta el día en que se celebre la primera función.

Y ya que de esto hablamos, conviene que rectifiquemos una errata deslizada en la lista de los precios del abono abierto, que publicamos el Domingo. Se decía que el precio de los palcos proscenios por abono era de 30 pesetas, cuando en realidad es de 50 pesetas por función con cuatro entradas; precio baratísimo dada la clase del espectáculo.

Es seguro que dentro de pocos días el abono se halle cubierto por completo y podamos anunciar el día de la inauguración de la temporada.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excelentísimo Ayuntamiento mañana miércoles:

Proyecto de distribución á inversión de fondos para el mes de Mayo.

Expedientes seguidos para declarar prófugos á dos mozos del presente reemplazo. Cuentas de imprevistos.

Ayer ha fallecido el señor don Marcelino Domínguez Salguero, arciano padre de nuestros estimados convecinos los industriales D. Miguel y D. Juan Domínguez, dedicados en ésta desde hace tiempo al negocio de chacina en su establecimiento de la calle Algarve.

Dámosles nuestro pésame.

Ha sido condecorado con la cruz de Alfonso XII el reputado Médico de

Almería D. José Rocafull, muy conocido en ésta.

Sea enhorabuena.

Junta de la Peregrinación á Roma.—Continuación de la lista de donativos:

Suma anterior . . .	531'75 ptas.
D. Miguel Muñoz, Pbro. . .	5 "
D. Francisco Ruiz, Cura de San Marcos. . .	10 "
D. Manuel Gallego, Cura de San Mateo . . .	5 "
D. Ramón Coloma . . .	2 "
D. Pedro García Pelayo . . .	5 "
Sra. Viuda de Coloma . . .	2 "
D. Carlos Bitaubé . . .	2 "
D. Andrés Barrero . . .	1 "
D. ^a Teresa Viuda de Romero. . .	5 "
D. Pedro Llobet . . .	10 "
D. ^a Dolores Zapata Viuda de Grandallana . . .	5 "
D. Manuel Sánchez-Romate . . .	25 "
Excmo. Sra. Marquesa viuda de Bertemati . . .	25 "
D. Fernando Tejera . . .	5 "
D. Adriano Castañeda . . .	5 "
	643'75 "

Se encuentra algo más aliviada de la dolencia que la aqueja, la respetable Sra. D.^a Ana Guerrero, viuda de Sánchez. La deseamos completo y pronto alivio.

Mañana se celebrarán en el domicilio de la Sra. Viuda de los Ríos, los esposales de su bella hija Isabel, con el distinguido oficial del ejército, D. Juan Huertas.

Asistirán, además de las personas de la familia, muchas otras de las numerosas amistades y relaciones de la Sra. Viuda de los Ríos, y después del acto de los esposales serán obsequiados los invitados con un baile, para el cual hay gran animación entre el elemento joven, que se propone concurrir en gran número á dicha fiesta de sociedad.

Dada la distinción y amabilidad ya conocidas de la dueña de la casa y de sus bellas hijas, es seguro que el baile dejará gratos recuerdos entre cuantos tengan la fortuna de asistir á él.

Ayer cobraron sus haberes del mes de Febrero los empleados jubilados por este Ayuntamiento.

Hoy le pagarán á los guardias municipales.

Excursión.—El domingo fueron á Puerto Real en automóvil, los Sres. Don Patricio Ivison, D. José María Fernández y D. Fletcher Ivison, haciendo el viaje en 50 minutos.

Viajeros.—El Domingo llegaron á ésta las bellísimas Sras. Pepa Mendicuti y Ana Vergara, que pasarán los días de feria con sus tíos los Sres. de González Hontoria.

En el expreso del mismo día salió para Madrid la distinguida Sra. D.^a Rosario López de Carrizosa de Ramírez.

Acompañábase su esposo D. Francisco Ramírez y López de Morla, su hermana D.^a Vicenta, viuda de Giles, sus hermanos las marquesas del Salobral y Casa-Bermeja y el Doctor D. José Carrasco.

Fueron despedidos en la estación por los Sres. Marqueses de Casa-Pavón, Marquesa de Casa-Bermeja, Sra. Viuda de Ruiz, señora de Ramírez de Cartagena (D. José), don Luis y D. Pedro López de Carrizosa, don José Angulo Isasi, D. Juan F. Lassaletta y otros que sentimos no recordar.

La señora de Ramírez, que iba algo aliviada de la grave dolencia que la aqueja, hizo el viaje, según noticias recibidas ayer, felizmente. Deseamos que vuelva completamente restablecida.

Salieron para Sevilla en el mismo tren el Marqués de Villamarta y D. Rafael Osborna.

Regresó de Cádiz, acompañado de su bella hija, el Registrador de la Propiedad D. Agustín Ondovilla.

Llegaron en el expreso de la una D. Simón López y D. José Domecq.

Pasó por ésta con dirección á Lebrija don Pedro Lacave.

Regresó de Sevilla el alcalde señor Coloma.

Marchó al Puerto de Santa María el médico militar D. Pedro Sáenz de Sicilia.

En el mismo tren salió para Cádiz don Juan Ortiz de la Vega con su señora.

Para Sevilla D. Agustín Blázquez.

Llegaron y se hospedan en el "hotel Jerez" D. Tomás Rodríguez y señora, D. José Bustamante, D. Manuel Fernández, don Antonio y D. Juan Rey, D. Pedro López, D. José María Lazaga, D. Juan Gómez, D. Ricardo Pastor, D. Eusebio Matías y D. Vicente Gómez.

En el expreso de ayer llegó el Marqués del Real Tesoro y su hijo D. José.

Salieron para Sevilla D. Juan León Apalategui y D. Gualterio Buck.

Alimentación completa de niños, madres, nodrizas y personas débiles, por la "Teobromina fosfatada Luque." De venta en las droguerías, farmacias y ultramarinos.

El elocuente orador sagrado Sr. Eijo y Garay, regresó á Sevilla el Domingo en el expreso.

Boda.—En la parroquia de San Miguel se celebró el Domingo, según anunciados, el enlace de la bella Srta. María Pepa Redondo con el protesor médico don José González Pinada.

Fueron apadrinados por la Sra. D.^a María Redondo y D. Joaquín González Gallardo, actuando de testigos, por parte de la novia D. Juan Redondo y D. Tomás García y por parte del novio D. Juan González Rojas y D. Guillermo Sala Pinada.

Recibió la promesa matrimonial á los nuevos esposos el Pbro. D. Manuel Fernández Tramblett.

Terminada la ceremonia nupcial pasaron los numerosos invitados, entre los que se encontraban muchas bellas señoritas, á la casa del padre de la desposa la, donde fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

En el expreso marcharon los nuevos esposos para Sevilla, Granada y Madrid, siendo despedidos en la estación por casi todos los invitados.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro estimado amigo y correspondal en Sanlúcar de Barrameda, el ilustrado abogado de aquella población, don José Ruiz de Ahumada.

Un individuo que acometió á otro con un bastón y además lo insultó con palabras, en la calle Gravina, fué detenido por la guardia municipal.

Por D. Pedro A. Rivero se ha nombrado guarda jurado de una de sus haciendas á José Martínez.

Para anoche estaba convocada la Comisión nombrada para dirigir las invitaciones á los festejos en honor de S. M. el Rey, pero no pudo tomar acuerdos, por no haber concurrido el Duque de Almodóvar del Río y el Marqués de Bertemati, que se encuentran ausentes.

Estuvo reunida la comisión del exorno de la iglesia de la Colegial, acordando esperar lo que acuerde el Cabildo Eclesiástico, para entonces tomar los acuerdos definitivos.

Según nos dicen se encuentra enfermo de gravedad, el primer teniente de infantería nuestro paisano D. Francisco Rodríguez Gutiérrez, hijo del finado profesor médico D. Francisco Rodríguez.

Deseamos alivio.

En uno de estos días tendrá lugar en Sanlúcar la bendición del nuevo oratorio construido en la finca de D. Carlos Otaola en sus posesiones de la Jara.

Hoy es esperado en ésta el insignie literato, gloria de las letras patrias, D. José María de Pereda, padre de nuestros convecinos los Sres. de Rivero (D. Enrique).

Enviamos al ilustre escritor montañés nuestro respetuoso y entusiasta saludo de bienvenida.

La tiple cómica Srta. Luisa Arregui, tan conocida de este público, ha dejado de formar parte de la compañía del Sr. Aguado que actualmente funciona en Gibraltar.

Para mañana Miércoles hay anunciado un baile con que los distinguidos Sres. de Mackenzie obsequian á sus numerosas relaciones y amistades.

Regresaron de Sevilla nuestros distinguidos convecinos los Sres. de Domecq (D. Pedro) que han pasado en aquella capital los días de feria.

El Domingo á las dos y media de la tarde, las campanas de la parroquia de San Miguel dieron aviso de que se había declarado un incendio.

Efectivamente en la Litografía Jerezana se había producido, no se sabe por qué causa, un pequeño incendio en el corral donde había gran cantidad de desperdicios de papeles.

Alto que de las campanas acudieron numerosas personas que se prestaron gustosas á evitar se propagara el fuego á otras dependencias.

Las mangas del Monte de Piedad también fueron llevadas, con las que se echó abundante agua, logrando apagar el fuego á los pocos momentos.

Las niñas de las Huérfanas también arrojaban gran cantidad de agua por las ventanas.

Inmediatamente se personaron en el lugar del suceso el alcalde accidental Sr. Rodríguez Carmona, el Secretario del Ayuntamiento Sr. Ríos y Flores, D. Luis López de Carrizosa, el Jefe de la Guardia Rural Sr. Figueras, y el Subjefe Sr. Castro con las fuerzas á sus órdenes.

A las cuatro de la tarde quedó por completo localizado el incendio, no habiéndose quemado más que una gran cantidad de papeles inútiles.

Por implorar la caridad pública con palabras indecorosas é insultar á los guardias que le reprendían, fué conducido á la prevención un individuo.

Por la misma causa fueron detenidas dos mujeres en la calle Sagasta.

Se ha autorizado á D. Feliciano Vicente para situar un carruaje para el servicio público en la plaza de Alfonso XII.

Notas municipales.—El profesor médico D. José Romero Lara participa á la Alcaldía haber dado de alta al obrero Francisco Villegas.

La casa A. Ruiz Hermanos, participa también el accidente ocurrido á un trabajador de su casa llamado José Román.

D. Pedro Domecq solicita licencia para colocar el agua en una caseta que posee en el parque González Hontoria.

Ayer fué detenido un furioso marido que maltrató de palabras y obras á su esposa en la plaza de Alfonso XII.

Confirmado por la práctica.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Periódico marítimo.—Se anuncia la próxima aparición de un periódico titulado *L'Atlántic*, que empezará á publicarse el 15 de Mayo en todos los vapores franceses, alemanes, ingleses y americanos, que hacen el servicio entre Europa y los Estados Unidos.

Este periódico marítimo tendrá la misma forma que los terrestres, y se redactará é imprimirá á bordo, llevando cada vapor una prensa y cajas de imprenta.

Las noticias las recibirán los buques por medio de la telegrafía sin hilos.

Los guardias municipales detuvieron ayer á los siguientes individuos:

Uno por maltratar á golpes á dos mujeres que transitaban por la calle Beato Juan Grande, causándole además varias contusiones.

Se produjo el gran escándalo.

Tres reclamados por la autoridad judicial.

Dos por sospechosos y hallarse indocumentados.

Para la corrida de toros del día 29, pueden apartar localidades de preferencia las personas que las deseen, en el establecimiento "Paris Jerez".

Noticias de Sevilla:

Parece que existe el propósito de invitar á las señoritas de nuestra ciudad para que vayan de mantilla á las tribunas establecidas en el Prado de San Sebastián para presenciar la entrada del Rey.

—Anoche se celebró en el Casino sevillano aristocrático baile, que duró hasta las primeras horas de la madrugada, concurrendo—como siempre—gran parte de nuestra buena sociedad y de lo más selecto de la colonia forastera.

—Anoche dió su anunciada conferencia en el Centro Católico el catedrático de esta Universidad don Manuel Sánchez de Castro disertando sobre el tema "El clericalismo."

Hizo el señor Sánchez Castro, en párrafos elocuentes, la historia del sacerdocio en las principales naciones del mundo antiguo, viniendo últimamente á combatir la acepción que el acratismo da al sacerdocio cristiano, confundiendo al sacerdocio de las antireligiones con el sacerdocio cristiano, al que no puede aplicarse el nombre de clericalismo, puesto que nuestros sacerdotes no intervienen para nada en el "poler civil."

—Se encuentran en Sevilla los duques de San Fernando de Quirega, siendo constantemente acompañados en la visita á la ciudad por nuestros respetables convecinos los condes de Joint-Claude.

—En el teatro de San Fernando han comenzado esta tarde los ensayos de la hermosa ópera de Meyerbeer, *L' Africana*.

—Hemos oído asegurar que es probable se represente en una de las próximas noches la zarzuela *El dúo de la Africana*, desempeñando los principales papeles la señorita De Lerma, el tenor Biel y bajo señor Perelló. La idea creemos será del agrado.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la *Hemecramina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

María Duarte tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela, que acaba de llegar, procedente de París y Madrid, con un escogido surtido de sombreros.

El estómago se cura con Perla estomacal. Con dos cajas han curado catarros y úlceras del estómago é intestinos diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevan padecido más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmanite* que contienen.

Caja 2'50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández, Sacramento, 2 Madrid, y principales farmacias.

Theobromina:

Sr. D. Adolfo de Luque. Muy señor mío: He tenido ocasión de usar tanto en mis hijos, como en muchos niños del Asilo de la Infancia, su excelente preparado llamado *Theobromina*, dándome un resultado notable, siendo un tónico reconstituyente inmejorable, y en el deseo que pueda beneficiar á algún enfermo caquéctico ó inapetente, le hago esta manifestación.

Joaquín González.
Médico del Asilo de la Infancia.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
DOMÍNGUEZ Y C.ª
 CÁDIZ
 Plaza Mendizábal, núm. 2. — Precio fijo.
 Apartado núm. 14.

Esta casa tiene ya recibido el surtido general de novedades para la presente estación, presentando magníficas colecciones en Gasas, Lanería, Sedería, Batistas, Organdis, Plumetis, Céfrós, Confecciones en abrigos fantasía de Gasé bordado, Tul y Pañete recortado. Golas de gasa y tul en negras y blancas, Enaguas de seda y Alpaca nuevos modelos. Perfumería francesa de las mejores marcas. Hules para suelo y Esteras de Manila. Extenso surtido en artículos para caballeros en Driles, Alpacas, Estambres y Cheviots. Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se encuentra en ésta, "Hotel de Jerez," donde recibe los avisos.

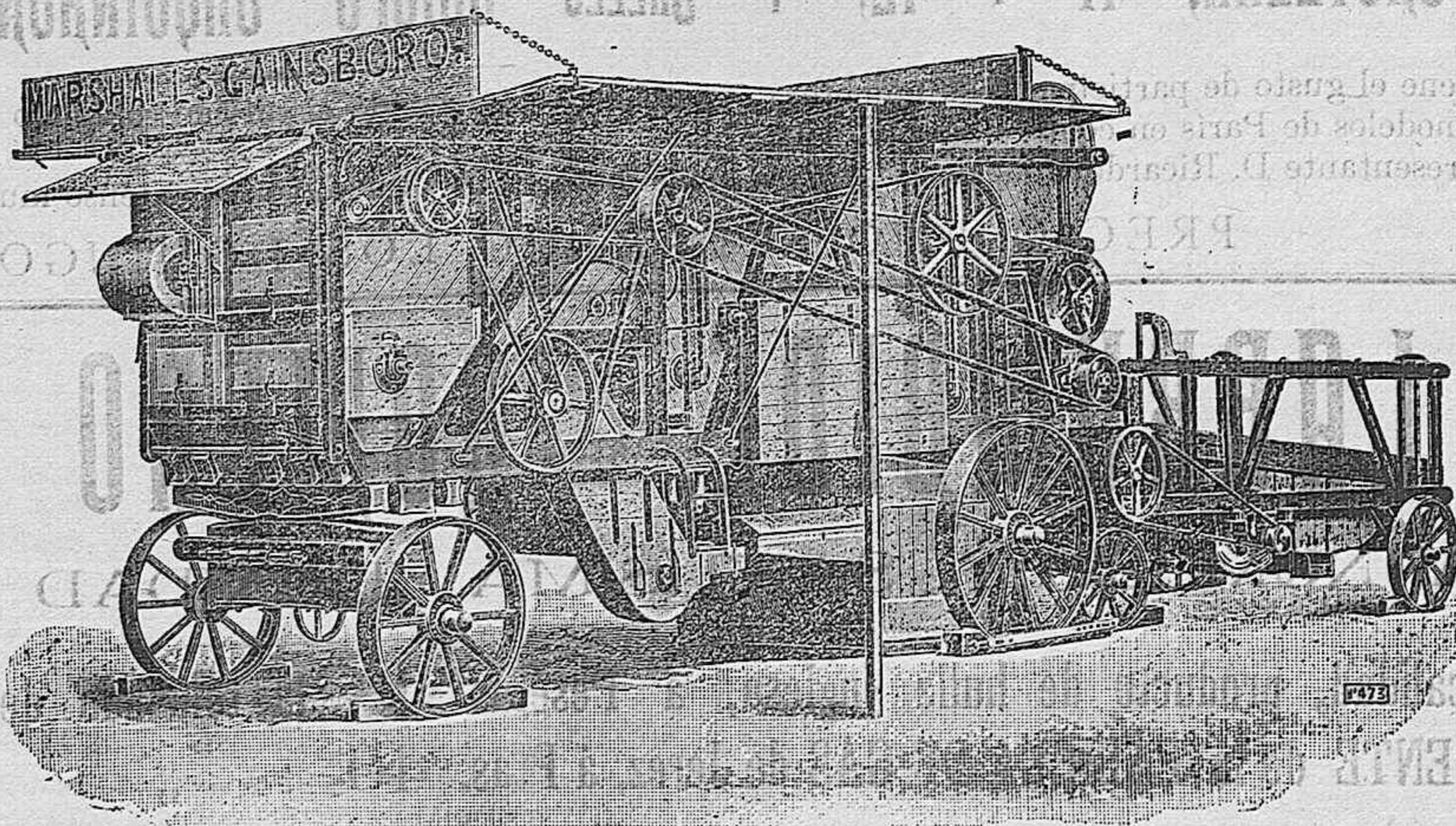
**CÓLICOS
 DIARREA
 DISENTERIA**

**CREMA de BISMUTO
 DE GRIMAULT Y C.ª**

Medicamento heróico, corta en breve plazo **Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coloriformes.**
 LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.
 Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

TRILLADORAS Y LOCOMÓVILES A VAPOR

DE **MARSHALL HIJOS Y C.ª L.ª INGLATERRA**



Las más adelantadas hasta el día.

Gran premio y Medalla de oro en la Exposición Universal de Paris 1900.

**REPRESENTANTE GENERAL EN ANDALUCÍA,
 EDWIN PLEWS-JEREZ DE LA FRONTERA**
 TALLERES Y ESCRITORIO: CALLE PAUL, N.º 2

IMPRENTA DE EL GUADALETE
 PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.
 Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

VENÉREO FLUJOS
 por antiguos que sean
SANDALO CLIN
 Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

LATOS
 ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima. el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.
 Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAÑELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

JARABE DE RÁBANO YODADO
 de GRIMAULT Y C.ª
 Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
 8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

PASTILLAS BONDALD

COLORO-BORO-ÉDICAS CON COCAINA
 De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, rozquera, dolor, inflamaciones, picor, úlceras, ulceraciones, sequedad, granullaciones, afonía producida por causas peritónicas, fatiga del aliento, etc. Las pastillas BONDALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se concibieron de su clase en España y en el extranjero.
Acanthea Virilis ELIXIR ANTIBRONQUITIS BONDALD
 DE (Thiocol cinamo-vandico fosfo-glicérico)
 Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarras bronco-neumónicos, laringo-faringeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.
 PRECIO DEL FRASCO 5 Ptas.
 De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (Calle Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

Agencia Universal de ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas
 1.ª de España - Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
 BARCELONA
 Pabellón de todas clases
 Precios económicos

EXQUISITOS CHOCOLATES
 RR. PADRES BENEDICTINOS
 LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS
 A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
 Hácese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas
 40, Rue Bonaparte, en Paris.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.
LINEA DE TÁNGER.
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
LINEA DE FERNANDO POO.
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
LINEA DE CUBA Y MEJICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 13, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA
 Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
 Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella,

admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.
 Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.
 Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 26.	
8'30 de la mañana.	10'00 de la mañana.
12'45 de la tarde.	2'00 de la tarde.
0'00 de la idem.	0'00 de la idem.
Día 27.	
8'30 de la mañana.	10'00 de la mañana.
1'45 de la tarde.	3'00 de la tarde.
0'00 de la idem.	0'00 de la idem.

Granja Experimental de Jerez.—Observaciones meteorológicas del día 24 de Abril:
 Temperatura máxima 21,00
 Id. mínima 9,00
 Id. media 15,00
 Máxima al sol 22,05
 Radiación solar 2,05
 Radiación terrestre 0,75
 Tensión del vapor de agua 4,55
 Estado higrométrico del aire 34,45
 Presión barométrica á 0 grados. 754,63
 Evaporación en milímetros 0,00
 Lluvia en m. m. 0,00
 Viento reinante.—Dirección N.
 Id. id.—Velocidad: kilómetros 322

Matadero de esta ciudad.
 —Reses sacrificadas en el día de ayer:
 Ganado vacuno, 9 con peso de 1.233 0/0 kilogramos.
 Lanar, 13, con peso de 169'400
 De cerda 7, con peso de 527 kilogramos
 De 1.ª—Vaca, el kilo, 2'10.—De 2.ª idem, 1'80.

En la Administración de Consumos fueron recaudadas y por arbitrios municipales, la suma de 11.158'97 pias

Estado de servicios municipales.
 DIA 24 DE ABRIL DE 1904.
Hospital General de Santa Isabel.
 Enfermos existentes el día anterior 142
 Entrada en el día de la fecha 5
 Total 147
 Baja por curados 4
 Id. por fallecidos 1
 Existencia que queda 142

Hospitalidad Domiciliaria.
 Papeletas expedidas en el día de hoy 9
 Recetas servidas por el Hospital 246
 Nodrizas que se pagan de este capítulo 40
 Transeúntes socorridos 0

Cárcel.
 Presos existentes del día anterior 93
 Id. entrados en el día de la fecha 0
 Total 93
 Han salido 3
 Quedan 90

Cementerio.
 Cadáveres sepultados: Hombres, 1.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 1.

El cirujano pedicuro (callista) don Juan Manuel Pinero, opera toda clase de padecimientos de los pies á precios módicos en su gabinete calle de las Naranjas número 14, pasando á domicilios previos avisos.

Imprenta de EL GUADALETE
 Plaza de Eguilaz, 4.